



REGLAMENTO 2017 CAMPEONATOS AMATEUR DE SALTO DE OBSTÁCULOS

Para todo aquello que no figure en el presente Reglamento son de aplicación los Reglamentos de la RFHE.

Este Campeonato de España Amateur está reservado a Jinetes y Amazonas de nacionalidad española con Licencia Deportiva de Competidor

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

Condiciones especiales:

- Un mismo jinete sólo podrá participar en un Campeonato de España
- Amateur 1: no podrán participar jinetes que a lo largo del último año hayan participado en pruebas de altura 1,50 y superior
- Amateur 2: no podrán participar jinetes que a lo largo del último año hayan participado en pruebas de altura superior a 1,45 y superiores.
- Los jinetes que en el transcurso de los cuatro últimos años hayan participado en Copa de Naciones no podrán optar a este Campeonato

Condiciones de participación:

Categoría	Edad jinete	Edad caballo	Altura
Amateur 1	21 años	6	1,40 m
Amateur 2	21 años	6	1,30 m

Número de caballos: 1. Sólo se podrá sustituir el caballo elegido para tomar parte en el Campeonato en caso de lesión debidamente acreditada, mediante certificación del veterinario oficial del concurso en el periodo comprendido desde la inspección veterinaria hasta una hora antes del inicio del Campeonato.

Campeonato Amateur 1:

- Abierto a aquellos jinetes que a lo largo del último año hayan participado al menos en 5 pruebas de altura 1,35 o superiores con un resultado no superior a 8 puntos.

Campeonato Amateur 2:



- Abierto a aquellos jinetes que a lo largo del último año hayan participado al menos en 5 pruebas de altura 1,25 o superiores con un resultado no superior a 8 puntos.

Baremos y desarrollo de la competición comunes a las dos categorías:

La competición se desarrollará en el marco de un CSN 4* o 5*, o bien con las pruebas complementarias del Campeonato de España Absoluto (preferentemente).

Se disputará sobre una de las pruebas disputadas en los eventos antes mencionados, que deberá estar explícitamente indicada en el Avance de Programa.

Baremo: 238.2.2 (A con cronómetro y desempate). Para los participantes en el Campeonato el orden de salida al desempate será el inverso al tiempo obtenido en la ronda inicial (RS art. 245.5). Si ningún binomio accediera al desempate la clasificación se haría sobre puntos y tiempo del recorrido previo.

Velocidad: 350 m/m

Los caballos participantes en el Campeonato Amateur saldrán siempre en primer lugar. Si un jinete participa con varios caballos en esta prueba saldrá en primer lugar con el caballo presentado a la inspección veterinaria.

Para establecer el orden de salida de los binomios participantes en el Campeonato Amateur, el Presidente del Jurado junto con el Delegado de la RFHE y un representante del CO, realizarán un sorteo.

PREMIOS: Medallas de Oro, Plata y Bronce. Premios en metálico los establecidos para la prueba.